Anotada

65

Asuncion, Marzo 20 de 1890.

Vista la renuncia presentada por Don Zacarias Samaniego, del puesto de Director del Banco Nacional del Paraguay.—

El Presidente de la República acuerda y

Decreta:

Art.º 1º — Nómbrase Director de dicho establecimiento, á don Antonio Cordas.—

Art.º 2º — Dénse las gracias al renunciante por los servicios prestados en el desempeño de su cometido.—

Art.º 3º — Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

Escobar

José S. Sosa.